



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

REPERTORIO N° 521-2013.-

SOLICITUD DE PROTOCOLIZACION

CERTIFICADO REGISTRO DE COMERCIO DE SANTIAGO

LABORATORIOS ANDROMACO S.A. Y OTRO

En Santiago de Chile, a diez de Enero del año dos mil trece, ante mí, **MARÍA VIRGINIA WIELANDT COVARRUBIAS**, Abogado, Notario Público suplente del Titular de la Quinta Notaría de Chile, señor Patricio Raby Benavente, según Decreto Judicial protocolizado bajo el número dieciséis mil seiscientos sesenta y siete, de fecha veintiuno de Diciembre de dos mil trece, ambos domiciliados en calle Gertrudis Echenique treinta oficina cuarenta y cuatro, Las Condes, certifico: Que a solicitud de **LABORATORIOS ANDROMACO S.A.**, comparece ante mi doña **PAOLA DIAZ DE LARTUNDO**, chilena, casada, empleada, para estos efectos de mi mismo domicilio, cédula de identidad número diez millones ciento ochenta y ocho mil novecientos veintidós guión K, quién me ha solicitado le protocolice y dé copia, previa su anotación en el Libro Repertorio, de un **CERTIFICADO LABORATORIOS ANDROMACO S.A. Y OTRO**, todo lo cual consta de tres hojas, que quedan protocolizadas al final de mis Registros del presente mes bajo el número quinientos



1 veintiuno guión dos mil trece.- Para
2 constancia firma la solicitante.- Doy fe.-
3 HAY FIRMAS DE: PAOLA DIAZ DE LARTUNDO.- MARIA
4 VIRGINIA WIELANDT COVARRUBIAS.- NOTARIO SUPLENTE.-

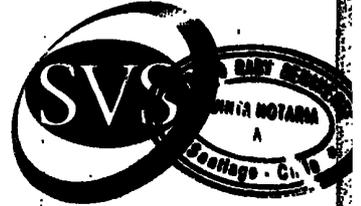
5 -----
6 -----
7 -----
8 -----
9 -----
10 -----
11 -----
12 -----
13 -----
14 -----
15 -----
16 -----
17 -----
18 -----
19 -----
20 -----
21 -----
22 -----
23 -----
24 -----
25 -----
26 -----
27 -----
28 -----
29 -----

30 EL DOCUMENTO QUE SE PROTOCOLIZA ES DEL TENOR SIGUIENTE:

OT. 144.966.

Rep 521-2013

10 ENERO 2013



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

CERTIFICADO

CERTIFICO: que la entidad denominada "LABORATORIOS ANDROMACO S.A." R.U.T. 92448000-9, inscrita bajo el N° 704, de fecha 30 de Agosto de 2000, en el Registro de Valores, que lleva esta Superintendencia, se encuentra actualmente vigente.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime pertinente.

SANTIAGO, 07 de Enero de 2013.

Carmen Undurraga
CARMEN UNDURRAGA DIAZ
SECRETARIA GENERAL



Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 617 4000
Fax: (56-2) 617 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.sva.cl

CBRS

Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440 Teléfono: 390 0800 www.conservador.cl
Santiago Fax: 695 3807 info@conservador.cl

Certificado Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Bienes Raíces y Comercio que suscribe, certifica que no hay constancia al margen de la inscripción social de fojas 3821 número 1821 del Registro de Comercio de Santiago del año 1965 correspondiente a la sociedad "Laboratorio Andromaco S.A.", que la respectiva Junta de Accionistas haya acordado su disolución anticipada al 4 de enero de 2013.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$2.300.

Santiago, 7 de enero de 2013.



Carátula: 7054067

Laboratorio Andromaco S.A.

LP



Cód. de verificación: cvn-6ba2f3-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.



CBRS
 Conservador de Bienes Raíces
 de Santiago

Morandé 440 Teléfono: 390 0800 www.conservador.cl
 Santiago Fax: 695 3807 info@conservador.cl

**Certificado
 Registro de Comercio de Santiago**

El Conservador de Bienes Raíces y Comercio que suscribe, certifica que no hay constancia al margen de la inscripción social de fojas 5798 número 4746 del Registro de Comercio de Santiago del año 1994 correspondiente a la sociedad "Farma Storage Limitada", que los socios le hayan puesto término al 4 de enero de 2013.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$2.300.

Santiago, 7 de enero de 2013.

El Ministerio de Justicia de Chile
 Certifica la autenticidad de la firma de
 don (ña)

Santiago, 17 ENE 2013

VICTORIA GÓMEZ LAGOS
 Oficial de Legalizaciones



Carátula: 7054068
 Farma Storage Limitada



Cód. de verificación: cvn-6ba2f4-0
 www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N° 19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

ANDRÉS PARRA CASTILLO
 Oficial de Legalizaciones
 17 ENE 2013

ES TESTIMONIO FIEL DEL ORIGINAL

SANTIAGO

18 ENE 2013



INUTILIZADA
ART. 204 C.O.T.



CONSULADO DEL ECUADOR
Santiago - Chile

Autenticación N°: 206

El suscrito certifica que la firma que antecede es auténtica, siendo la que usa en todas las ocasiones el señor:

Patricio Rabby Benavente

Partida arancelaria: 15-515102

Derechos cobrados US \$: 50

Santiago, 15 de Julio

[Signature]



M. Doiores Quiroz Heiner
Agente Consular